



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212121		
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC324 SELECCION. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	/
Asunto	DECRETO RESULTADO PLAN INICIATIVA COOPERACIÓN LOCAL PROYECTO 8, 1 PERSONAL DE LIMPIEZA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2019/06047**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de 24 de mayo de 2.019 se remite Oferta Genérica al S.A.E. para la selección de tres Personal de Limpieza para el Programa Iniciativa de Empleo Local, correspondiente al proyecto 8, por un periodo de 6 meses.

Con fecha 10 de julio de 2019 se dicta decreto de Alcaldía con el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que había tres candidatos seleccionados y uno de reserva. Contactado posteriormente desde el departamento de gestión de personal para su contratación, tan solo un candidato acepta la oferta, renunciando los otros tres. Por tanto se solicitó nuevos candidatos al SAE.

Enviado por el SAE nuevos candidatos tan solo uno reúne los requisitos de la oferta y teniendo en cuenta que la contratación es por un plazo de 6 meses y que la fecha de inicio no puede ser posterior al 28 de septiembre, no es necesario realizar una selección de candidatos por la Comisión de Valoración. Por todo ello, el resultado de la oferta es el siguiente:

Oferta N° 01/2019/27594 2 Personal Limpieza (18-29) Proyecto 8

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
Caballero Rivera José Alejandro	Idóneo
Pérez Madrena Angeles	No aporta el permiso de conducir B1

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FA04400F0L2D9R2Q3P8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2019 12:29:22

DOCUMENTO: 20191024068
Fecha: 27/09/2019
Hora: 12:28



Alvarado Matamoros Andrea Kathiusk	No se ha presentado
Torres Lòpez José Miguel	Nose ha presentado

A la vista de la valoración realizada, se propone para su contratación por el Sr. Alcalde-Presidente, el aspirante que a continuación se relaciona:

Oferta N° 01/2019/27594 2 Personal Limpieza (18-29)

- Caballero Rivera José Alejandro

En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la ley de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el resultado de la selección anteriormente detallada, en la que se establece como candidato para cubrir los puestos ofertados, el aspirante que a continuación se relaciona:

Oferta N° 01/2019/27594 2 Personal Limpieza (18-29)

- Caballero Rivera José Alejandro

SEGUNDO.- Publicar anuncio de la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la web municipal a título informativo, durante un plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FA04400F0L2D9R2Q3P8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2019 12:29:22

DOCUMENTO: 20191024068
Fecha: 27/09/2019
Hora: 12:28



administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000FA04400F0L2D9R2Q3P8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2019 12:29:22	DOCUMENTO: 20191024068 Fecha: 27/09/2019 Hora: 12:28
--	--	--

